

1
2 **ACTA NÚMERO VEINTICUATRO**
3 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA, CELEBRADA EL**
4 **27/10/2023**
5

6 Los Integrantes de la Corporación Edilicia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de
7 Zaruma, convocados por disposición del señor Alcalde se instalan en Sesión Ordinaria de Concejo,
8 a los 27 días del mes de octubre del año 2023, con la finalidad de analizar y resolver la agenda con
9 el siguiente:

10 **ORDEN DEL DÍA:**

- 11
12
13 **1.** Constatación del Quórum.
14
15 **2.** Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 23-10-2023.
16
17 **3.** Informe de gestión por parte del Ing. Guido Aguilar Aguilar, en calidad de Gerente General de
18 EMOVTA-EP.
19
20 **4.** Análisis y aprobación de la solicitud de arriendo de local, presentada por la Sra. Rosa Arce
21 Rodríguez.
22
23 **5.** Análisis y autorización del Concejo, para suscribir acuerdo de pago con BAN ECUADOR B.P.
24
25 **6.** Análisis de la programación de actividades y reconocimientos que se entregarán por las fiestas
26 novembrinas del año 2023.
27
28 **7.** Clausura de la sesión.

29
30
31 **1.** Siendo el día señalado en la convocatoria, a las 09H06, con la participación de la Sra. Mayra Toro
32 Aguilar, quien dirige la sesión al ser delegada por el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, y con la
33 presencia de los Concejales: Sr. Fernando Romero Armijos, Sr. Roque Armijos Aguilar. Lic. Gerardo
34 Iñiguez Sánchez, y Abg. Osmany Zambrano Orellana; actúa como secretario el Abg. James Celi
35 Sánchez, quién da fe de lo actuado e informa a los Ediles que existe el quórum necesario para
36 instalar la sesión.

37
38 Seguido toma la palabra Mayra Toro Aguilar, quien manifiesta: “Una vez que el Secretario de
39 Concejo ha constatado el Quórum, y ha dado lectura al Orden del Día, procederemos a su
40 aprobación”, moción que es apoyada por Roque Armijos Aguilar; por lo que de inmediato se
41 procede a tomar votación:

42
43 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**

44
45 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

46

47 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

48

49 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

50

51 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

52

53 **RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal de Zaruma, resolvió aprobar el Orden del Día, acto seguido se
54 instala la Sesión Ordinaria del 27 de octubre del 2023.

55

56 **2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de octubre del 2023.**

57 - Se da lectura al acta correspondiente y luego de subsanar las observaciones realizadas por el
58 Cuerpo Edilicio, toma la palabra Mayra Toro Aguilar, quien señala que, al no existir ninguna otra
59 observación en el documento, mociona su aprobación, moción respaldada por Fernando Romero
60 Armijos, por lo que de inmediato se procede a tomar votación:

61

62 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**

63

64 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

65

66 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

67

68 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

69

70 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

71

72 **RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal de Zaruma resolvió **APROBAR** el acta de la Sesión Extraordinaria
73 del día 23 de octubre del 2023.

74

75 **3. Informe de gestión por parte del Ing. Guido Aguilar Aguilar, en calidad de Gerente General de**

76 **EMOVTZA-EP.** - El punto inicia agradeciendo la presencia del Ing. Aguilar, Gerente de EMOVTZA-EP,
77 quien rinde su informe de gestión técnico y económico frente al Concejo Municipal, haciendo una
78 síntesis de cómo se recibió la empresa pública, creada en 2015, cuya misión es planificar, controlar
79 y regular el tránsito en el cantón Zaruma.

80

81 Continuando con su informe, expone que la actual gerencia, recibió la administración de la empresa
82 con una deuda de \$346.889,18 de los cuales se ha cancelado un aproximado de \$60.000, durante
83 estos meses de administración.

84

85 El concejal Gerardo Iñiguez Sánchez pregunta si se ha realizado un arqueo de caja, o si se tiene una
86 cifra exacta que refleje los gastos y la gestión a nivel económico y financiero de la anterior
87 administración de la empresa pública, el Ing. Aguilar le responde que esos datos los maneja el
88 Departamento Financiero del GAD Municipal, y que en una próxima reunión espera tener esa

89 información al alcance para presentar la información presentada.

90

91 El Concejal Fernando Romero Armijos pregunta si la empresa es autosustentable desde el punto de
92 vista del actual gerente, a lo que el Ing. Aguilar le responde que con una buena gestión, toda
93 empresa es restable y autosustentable, y que en el caso de EMOVTZA, solo con la matriculación
94 vehicular, es esta administración casi se han duplicado los ingresos en comparación con el año
95 anterior.

96

97 Continuando con su informe, el Ing. Aguilar expone al Concejo que en su administración se ha
98 enfocado en 4 puntos estratégicos para obtener mejores resultados en su gestión, detallando:

99

100 1. Capacitación del personal con la finalidad de brindar un mejor rendimiento y mejor servicio
101 al cantón.

102 2. Adecuamiento y adecuación de las instalaciones de la empresa, reparación de los
103 vehículos que se encontraban inoperativos, y adquisición de nuevos vehículos.

104 3. Estudio y planificación de movilidad y tránsito, gestionar e impulsar proyectos de señalética
105 y semaforización, control de parqueos, y eliminación de contaminación auditiva provocada
106 por motocicletas.

107 4. Potenciar y publicitar campañas de matriculación y de los servicios que brinda EMOVTZA-
108 EP.

109

110 El Ing. Aguilar acota que dentro del proyecto de semaforización, que es un proyecto próximo a
111 ejecutarse, se espera que genere un impacto positivo para reducir el tráfico en la ciudad, y referente
112 a la señalización, manifiesta que se ha concluido con la colocación de señalética en casi todas las
113 parroquias del cantón, y que próximamente se empezará a trabajar en la señalización en la zona
114 urbana y cabecera cantonal.

115

116 Interviene el concejal Fernando Romero Armijos solicitando si existe la posibilidad de reubicar a las
117 cooperativas que se estacionan afuera del Coliseo, debido a que producen una gran congestión en
118 el tráfico del sector, el Ingeniero Aguilar le responde que se puede considerar una reubicación para
119 minimizar la congestión vehicular en la zona, motivo por el cual se está elaborando un manual de
120 operativos.

121

122 Mayra Toro Aguilar realiza una acotación sobre que se considere utilizar los espacios donde
123 ocurrieron los socavones para ampliar vías o parqueaderos, el Ingeniero Aguilar le contesta que
124 también se lo está considerando.

125

126 El concejal Fernando Romero Armijos manifiesta su preocupación sobre el tráfico pesado en el
127 sector La Colina, el Ingeniero Aguilar le responde que en ese tema se debe coordinar con
128 autoridades como Policía Nacional o Comisaría, debido a que existen letreros de prohibición de
129 circulación de vehículos pesados en la zona, pero los chóferes hacen caso omiso.

130

131 El Ing. Guido Aguilar finaliza su intervención informando que existe un saldo positivo de \$130,000

132 con la intención de manejarlo como fondos de contingencia para utilizarlos en caso de una posible
133 emergencia, y que próximamente se presentará este proyecto frente al Consejo para su aprobación.

134

135 Osmany Zambrano Orellana realiza la pregunta de qué si se está considerando a las parroquias
136 dentro del manual de operativos para prevenir que se sigan utilizando espacios públicos y veredas
137 como estacionamientos, el Ingeniero Aguilar le responde que se están realizando inspecciones y se
138 van a colocar reductores de velocidad, para darle prioridad al peatón y también se está revisando
139 y analizando proyectos para ejecutar y obtener un mejor control del tráfico en las parroquias.

140

141 Gerardo Iñiguez agradece la presencia del ingeniero y solicita la información económica de la
142 administración anterior y que se exponga en una próxima reunión, Fernando Romero interviene
143 solicitando que se trate también el tema del parqueadero, su función ingresos y egresos, felicitando
144 al Ingeniero Aguilar por su gestión, Osmany Zambrano también agradece y espera tenerlo en una
145 próxima sesión, Roque Armijos agradece la presencia del ingeniero Aguilar y lo felicita por su rol
146 como administrador de la empresa pública, la vicealcaldesa Mayra Toro también agradece y solicita
147 el apoyo entre instituciones y se ratifica en que por parte del GAD siempre estarán puestos a
148 colaborar para obtener resultados positivos en lo que respecta al control del tráfico
149 dentro del cantón, finalizando el punto del orden del día.

150

151 **4. Análisis y aprobación de la solicitud de arriendo de local, presentada por la Sra. Rosa Arce**
152 **Rodríguez.** - Interviene el Secretario de Concejo, Abg. James Celi Sánchez, informando al Cuerpo
153 Edilicio sobre la solicitud presentada por la Sra. Rosa Arce, referente a la ratificación en la decisión
154 del anterior Concejo Municipal, sobre otorgarle en arrendamiento una bodega que está junto a un
155 local municipal que actualmente ya tiene arrendado, con la finalidad de concluir con el trámite,
156 debido a que en el proceso de transición de autoridades, no pudo finalizar el proceso.

157

158 Pide la palabra Gerardo Iñiguez Sánchez, quien mociona la ratificación en la resolución de Concejo
159 sobre otorgar en arrendamiento un local (bodega) municipal a la Sra. Rosa Arce Rodríguez, moción
160 apoyada por Roque Armijos Aguilar, acto seguido, el Concejo procede a tomar votación:

161

162 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**

163

164 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

165

166 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

167

168 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

169

170 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

171

172 **RESOLUCIÓN:** El Concejo se ratifica en la aprobación de la solicitud de arriendo de local municipal,
173 presentada por la Sra. Rosa Arce Rodríguez.

174

175 **5. Análisis y autorización del Concejo, para suscribir acuerdo de pago con BAN ECUADOR B.P.-**
176 Toma la palabra el Abg. James Celi Sánchez, informando al Concejo sobre la petición ingresada por
177 el Abg. Jorge Luis Rubio en calidad de gerente de Ban Ecuador B.P., Agencia Zaruma, quien solicita
178 al Concejo se autorice al alcalde a suscribir un acuerdo de pago total, de la deuda por el monto de
179 **\$ 2.246,25**, valor pendiente que la institución bancaria tiene con el GAD Municipal del Cantón
180 Zaruma, por concepto de canon de arriendo.

181

182 Al no existir dudas referentes al punto, Gerardo Iñiguez Sánchez mociona la autorización de
183 suscripción de acuerdo de pago, moción secundada por Mayra Toro Aguilar, de inmediato se
184 procede a tomar votación.

185

186 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**

187

188 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

189

190 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

191

192 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

193

194 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

195

196 **RESOLUCIÓN:** El Cuerpo Edilicio **AUTORIZA** al alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, a suscribir un
197 convenio de pago con Ban Ecuador B.P.

198

199 **6. Análisis de la programación de actividades y reconocimientos que se entregarán por las fiestas**
200 **novembrinas del año 2023.-** El punto del orden del día inicia con la intervención del Lic. Jorge
201 Sánchez Ruilova, Coordinador del Comité de Fiestas, quien informa al Concejo sobre las actividades
202 a realizarse durante las festividades novembrinas del año 2023, estableciendo el cronograma de las
203 diferentes actividades cívicas, sociales, deportivas, culturales, comerciales, turísticas y artísticas que
204 se llevaran a cabo durante los meses de noviembre y diciembre, una vez culminado el informe, se
205 agradece la presencia del Coordinador y se da por terminado el punto.

206

207 **7. Clausura de la sesión.** - Concluida la agenda, la Alcaldesa (E) agradece a los señores Concejales
208 por su participación y clausura la sesión, cuando son las 11H20.

209

210 Lo Certifico. -

211

212

213

214

215

Carlos Aguilar Peñaloza

216

ALCALDE

Abg. James Celi Sánchez

SECRETARIO DEL CONCEJO